



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 192-17

Salta, 02 JUN 2017
Expediente N° 12.119/17

VISTO:

La Resolución D-N°101/17 por la cual se designa al Prof. Ernesto Campo como corresponsable del uso y guarda de precursores químicos en el ámbito de la Facultad ante el REGISTRO NACIONAL DE PRECURSORES QUIMICOS, Y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Campo presenta su renuncia a partir del 1° de mayo del año en curso.

Que es necesaria la designación de un corresponsable que ejerza funciones en la Cátedra de Microbiología y Parasitología.

POR ELLO: y atenta a lo aconsejado por la SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar como corresponsable del uso y guarda de los precursores químicos en el ámbito de la Cátedra de Microbiología y Parasitología a la Dra. Alejandra Beatriz Barrio - DNI N°18.020.056 - Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta, ante el REGISTRO NACIONAL DE PRECURSORES QUIMICOS.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a la Interesados, Rectorado, Secretaría de Asuntos Jurídicos y Departamento de Drogas para su toma de razón y demas efectos.


LIC. MARIA-JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa